

DECRETO Nº 2329/

DIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

LAJA, Agosto 10 del 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 59 de fecha 05-08-2011, de Alcaldía.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo Nº 170
- 3.-D.A. Nº 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir un Servidor de Datos modelo Dell Poweredge R710 rack, que incluya y Software de aplicaciones, para el ingreso y manejos de datos de la municipalidad..

RESUELVO:

- **1.- AUTORICESE,** la Orden de Compra Nº 3734-407-CM11, por la modalidad de trato directo a través Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa Dell Computer Chile Ltda. Rut: 77.099.980-4, por un monto de US\$ 6.765,15.- impuesto incluido, por proveer Servidor de Datos modelo Dell Poweredge R710 Rack, Sistema Operativo Windows Server 2008 Estándar R2 y Software "SQL" Server Estándar 2008.
- **2.- PROCEDASE,** el pago, habiéndose constatado que el Servidor y Software de aplicaciones fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a los subtítulos 29.06.001 Sp1 y 29.07.001 Sp1, del presupuesto Municipal vigente año 2011.
- **3.- REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/jsr DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM